

INFORME DEL GERENTE GENERAL

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
UNCANI S.A.**

La compañía UNCANI S.A., en el año 2010 no tuvo movimiento Operativo, ni Financiero alguno, Los accionistas Carlos Aurelio Rubira Infante, Ecuaprofit S.A., representada por el Dr. Jaime Manuel Nogales Izurieta, capitalizar a la compañía .

Esperando que la compañía supere todo para poder operar financieramente.

Atentamente



GILDA GRACIELA RUBIRA GOMEZ
GERENTE GENERAL

INFORME DEL COMISARIO

*A la Junta General de Accionistas
De la COMPAÑIA UNCANI S.A.*

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la **COMPAÑIA UNCANI S A.**, he acatado lo dispuesto en el Art.321de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 de 1992,

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2010. En que se debe de informar a la Superintendencia de Companías.

El examen se realizó con las evaluaciones de los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el ecuador y normas contables establecidas, y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

CPA. ROSA RIOFRIO CALI
Reg. Nac. 32.297

COMPAÑÍA UNCANI S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO

TERMINADO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

UNCANI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

UNCANI S.A.. Fue constituida por escritura pública otorgada ante el notario Séptimo del cantón de Guayaquil Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 19 de Septiembre del de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de Noviembre de 2001.

Su domicilio está ubicado en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Capital Suscrito US\$800, Número de acciones 800 valor de la acción es US\$1,00, el capital autorizado es de US\$1.600.

Su actividad principal es de la Actividad de transmisión de Radio por estaciones Repetidoras.

El Registro Único de Contribuyente de UNCANI S.A., es 0992220074001, su número de Expediente N° 106332

2. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3. BASE DE PRESENTACION

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico inicialmente; y, posteriormente a valor razonable.

4. DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO

La compañía UNCANI S.A., no tuvo operación financiera alguna.

5.- Capital en acciones

En el año 2009, el capital suscrito es de US\$800, el valor nominal de las acciones de US\$. 1,00. Las acciones de la Compañía pertenecen a los señores Carlos Aurelio Rubira Infante propietario de 400 acciones, Ecuaprofit S.A., representada por el Doctor Jaime Manuel Nogales Izurieta, propietaria de 400 acciones..

6.- Propiedad Intelectual

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

7.- Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 29 de marzo del 2011

COMPAÑÍA UNCANI S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO

TERMINADO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

UNCANI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

1.- INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

UNCANI S.A.. Fue constituida por escritura pública otorgada ante el notario Séptimo del cantón de Guayaquil Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 19 de Septiembre del de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de Noviembre de 2001.

Su domicilio está ubicado en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Capital Suscrito US\$800, Número de acciones 800 valor de la acción es US\$1,00, el capital autorizado es de US\$1.600.

Su actividad principal es de la Actividad de transmisión de Radio por estaciones Repetidoras.

El Registro Único de Contribuyente de UNCANI S.A., es 0992220074001, su número de Expediente N° 106332

2.- MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3.- BASE DE PRESENTACION

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico inicialmente; y, posteriormente a valor razonable.

4.- DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO

La compañía UNCANI S.A., no tuvo operación financiera alguna.

5. Capital en acciones

En el año 2009, el capital suscrito es de US\$800, el valor nominal de las acciones de US\$. 1,00. Las acciones de la Compañía pertenecen a los señores Carlos Aurelio Rubira Infante propietario de 400 acciones, Ecuaprofit S.A., representada por el Doctor Jaime Manuel Nogales Izurieta, propietaria de 400 acciones..

6.- Propiedad Intelectual

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

7.- Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 29 de marzo del 2012

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNCANI S.A. EN LIQUIDACION APROBACION DEL BALANCE 2011

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del 2012, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina, ubicada en Baquerizo Moreno No.1119 y 9 de Octubre Edificio Plaza piso 6, en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía UNCANI S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

Primero.-CARLOS AURELIO RUBIRA INFANTE, Propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias nominativas de UN dólar cada acción y pagadas en su totalidad.

Segundo.-ECUAPROFIT S. A., Propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinaria nominativa de UN dólar cada acción, pagadas en su totalidad, representada por el Doctor Jaime Manuel Nogales Izurieta.

La presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria, previa invitación personal y por escrito a cada uno de los accionistas. Por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS dólares americanos, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos, que constituye el orden del día y que es **PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado Financiero del año 2011.**

Al efecto y constatada la presencia de todos los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señor Jaime Alfredo Rabascall Gorri, y como secretaria la señora Gilda Graciela Rubira Gómez, declara una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instala la sesión, el Presidente toma la palabra y procede a tratar el **PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado Financiero del año 2011**, Que forma parte del proceso y la Base de presentación sección 2 NIIF para Pymes. La compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus Estados Financieros en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF Para PYMES. Resolución No.SC.DS.G.09.006 publicada en R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009: y, a la Resolución SC.ICIPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica la secretaria, siendo las once horas treinta minutos del veintinueve de Marzo del dos mil doce.

Jaime Alfredo Rabascall Gorri
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Gilda Graciela Rubira Gómez
SECRETARIA DE LA JUNTA

Carlos Aurelio Rubira Infante
Accionista

Jaime Manuel Nogales Izurieta
Ecuaprofit S.A.
Accionista

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNCANI S.A.

La compañía UNCANI S.A., en el año 2011 no tuvo movimiento Operativo, ni Financiero alguno, Los accionistas Carlos Aurelio Rubira Infante, Ecuaprofit S.A., representada por el Dr. Jaime Manuel Nogales Izurieta, han manifestado en que se deben hacer las operaciones para una capitalización de la compañía.

Esperando que la compañía supere todo para poder operar financieramente.

Atentamente

GILDA GRACIELA RUBIRA GOMEZ
GERENTE GENERAL

INFORME DEL COMISARIO

*A LA Junta General de Accionistas de la
COMPAÑIA UNCANI S.A.*

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la **COMPAÑIA UNCANI S.A.** he acatado lo dispuesto en el art.321 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 de 1992,

Pongo a vuestra disposición mi informe ,por el ejercicio económico 2011, la compañía ya debe de operar financieramente, ya que tener una compañía inactiva, acarrea costos.

El examen se realizó con las evaluaciones de los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el ecuador y normas contables establecidas, y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

CPA. ROSA RIOFRIO CALI
Reg. Nac. 32.297

COMPAÑÍA UNCANI S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO

TERMINADO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

UNCANI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1.- INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

UNCANI S.A.. Fue constituida por escritura pública otorgada ante el notario Séptimo del cantón de Guayaquil Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 19 de Septiembre del de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de Noviembre de 2001.

Su domicilio está ubicado en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Capital Suscrito US\$800, Número de acciones 800 valor de la acción es US\$1,00, el capital autorizado es de US\$1.600.

Su actividad principal es de la Actividad de transmisión de Radio por estaciones Repetidoras.

El Registro Único de Contribuyente de UNCANI S.A., es 0992220074001, su número de Expediente N° 106332

2.- MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3.- BASE DE PRESENTACION

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico inicialmente; y, posteriormente a valor razonable.

4.- DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO

La compañía UNCANI S.A., no tuvo operación financiera alguna.

5. Capital en acciones

En el año 2009, el capital suscrito es de US\$800, el valor nominal de las acciones de US\$. 1,00. Las acciones de la Compañía pertenecen a los señores Carlos Aurelio Rubira Infante propietario de 400 acciones, Ecuaprofit S.A., representada por el Doctor Jaime Manuel Nogales Izurieta, propietaria de 400 acciones..

6.- Propiedad Intelectual

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

7.- Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 29 de marzo del 2012

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNCANI S.A. EN LIQUIDACION APROBACION DEL BALANCE DEL 2012

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del 2013, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina, ubicada en Baquerizo Moreno No.1119 y 9 de Octubre Edificio Plaza piso 6, en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía UNCANI S.A., EN LIQUIDACIÓN, con la asistencia de los siguientes accionistas:

Primero.-CARLOS AURELIO RUBIRA INFANTE, Propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias nominativas de UN dólar cada acción y pagadas en su totalidad.

Segundo.-ECUAPROFIT S. A., Propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinaria nominativa de UN dólar cada acción, pagadas en su totalidad, representada por el Doctor Jaime Manuel Nogales Izurieta.

La presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria, previa invitación personal y por escrito a cada uno de los accionistas. Por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS dólares americanos, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos, que constituye el orden del día y que es **PUNTO UNO:** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado Financiero del año 2012.

Al efecto y constatada la presencia de todos los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señor Jaime Alfredo Rabascall Gorri, y como secretaria la señora Gilda Graciela Rubira Gómez, declara una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instala la sesión, el Presidente toma la palabra y procede a tratar el **PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado Financiero del año 2012**, Que forma parte del proceso y la Base de presentación sección 2 NIIF para Pymes. La compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus Estados Financieros en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF Para PYMES. Resolución No.SC.DS.G.09.006 publicada en R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009: y, a la Resolución SC.ICIPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica la secretaria, siendo las once horas treinta minutos del veintinueve de Marzo del dos mil trece

Jaime Alfredo Rabascal Gorri
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Gilda Graciela Rubira Gómez
SECRETARIA DE LA JUNTA

Carlos Aurelio Rubira Infante
Accionista

Jaime Manuel Nogales Izurieta
Ecuaprofit S.A.
Accionista

INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE UNCANI S.A. EN LIQUIDACIÓN

La compañía UNCANI S.A. EN LIQUIDACION, en el año 2012 no tuvo movimiento Operativo, ni Financiero alguno, Los accionistas Carlos Aurelio Rubira Infante, Ecuaprofit S.A., representada por el Dr. Jaime Manuel Nogales Izurieta, han aprobado el Balance e del 2012 y han manifestado en Reactivar la compañía, UNCANI S.A., en Liquidación según Resolución No. SC.IJDJDL.120005573 dictada por Director Jurídico de Disolución y Liquidación, Abogado Roberto Ronquillo Noboa.

Esperando que la compañía supere todo para poder operar financieramente.

Atentamente

GILDA GRACIELA RUBIRA GOMEZ
LIQUIDADORA PRINCIPAL

INFORME DEL COMISARIO

A LA SRA. LIQUIDADORA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Encumplimiento a mis funciones de Comisario de la **COMPAÑÍA UNCANIS.A.,EN LIQUIDACION**,he acatado lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 de 1992,

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2012. Esperando que la compañía sea Activada para que cumpla sus actividades financieras y cumpla todas las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

El examen se realizó con las evaluaciones de los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y normas contables establecidas, y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

CPA. ROSA RIOFRIO CALI
Rgtro. Nac- 32.297

COMPAÑÍA UNCANI S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO

TERMINADO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

UNCANI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

1.- INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

UNCANI S.A.. Fue constituida por escritura pública otorgada ante el notario Séptimo del cantón de Guayaquil Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 19 de Septiembre del de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de Noviembre de 2001.

Su domicilio está ubicado en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Capital Suscrito US\$800, Número de acciones 800 valor de la acción es US\$1,00, el capital autorizado es de US\$1.600.

Su actividad principal es de la Actividad de transmisión de Radio por estaciones Repetidoras.

El Registro Único de Contribuyente de UNCANI S.A., es 0992220074001, su número de Expediente N° 106332

2.- MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3.- BASE DE PRESENTACION

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico inicialmente; y, posteriormente a valor razonable.

4.- DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO

La compañía UNCANI S.A., no tuvo operación financiera alguna.

5.- Capital en acciones

En el año 2009, el capital suscrito es de US\$800, el valor nominal de las acciones de US\$. 1,00. Las acciones de la Compañía pertenecen a los señores Carlos Aurelio Rubira Infante propietario de 400 acciones, Ecuaprofit S.A., representada por el Doctor Jaime Manuel Nogales Izurieta, propietaria de 400 acciones..

6.- PROPIEDAD INTELECTUAL

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual y Derecho de Autor

7.- Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 29 de marzo del 2014

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNCANI S.A. EN LIQUIDACION APROBACION DEL BALANCE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del 2014, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina, ubicada en Baquerizo Moreno No.1119 y 9 de Octubre Edificio Plaza piso 6, en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía UNCANI S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

Primero.-CARLOS AURELIO RUBIRA INFANTE , Propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias nominativas de UN dólar cada acción y pagadas en su totalidad.

Segundo.-ECUAPROFIT S. A., Propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinaria nominativa de UN dólar cada acción, pagadas en su totalidad, representada por el Doctor Jaime Manuel Nogales Izurieta.

La presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria, previa invitación personal y por escrito a cada uno de los accionistas. Por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS dólares americanos, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos, que constituye el orden del día y que es **PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado Financiero del año 2013.**

Al efecto y constatada la presencia de todos los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señor Jaime Alfredo Rabascall Gorri, y como secretaria la señora Gilda Graciela Rubira Gómez, declara una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instala la sesión, el Presidente toma la palabra y procede a tratar el **PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado Financiero del año 2013**, Que forma parte del proceso y la Base de presentación sección 2 NIIF para Pymes. La compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus Estados Financieros en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF Para PYMES. Resolución No.SC.DS.G.09.006 publicada en R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009: y, a la Resolución SC.ICIPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica la secretaria, siendo las once horas treinta minutos del veintinueve de Marzo del dos mil catorce

Jaime Alfredo RabascallGorri
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Gilda Graciela Rubira Gómez
SECRETARIA DE LA JUNTA

Carlos Aurelio Rubira Infante
ACCIONISTA

Jaime Manuel Nogales Izurieta
Accionista Ecuaprofit S.A.

INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE UNCANI S.A. EN LIQUIDACIÓN

La compañía UNCANI S.A. EN LIQUIDACION, en el año 2013 no tuvo movimiento Operativo, ni Financiero alguno, Los accionistas Carlos Aurelio Rubira Infante, Ecuaprofit S.A., representada por el Dr. Jaime Manuel Nogales Izurieta, han manifestado en Reactivar la compañía, UNCANI S.A. según Resolución No. SC.IJDJDL.120005573 dictada por Director Jurídico de Disolución y Liquidación, Abogado Roberto Ronquillo Noboa, Abogado Roberto Ronquillo Noboa, y Aprobar el Balance del 2013, . Ya que se debe de emplear la NIIF Pymes para las declaraciones .

Esperando que la compañía supere todo para poder operar financieramente.

Atentamente

GILDA GRACIELA RUBIRA GOMEZ
LIQUIDADORA PRINCIPAL

INFORME DEL COMISARIO

*A LA SRA .LIQUIDADORA Y
A la Junta General de Accionistas de la
COMPAÑIA UNCANI S.A.EN LIQUIDACION*

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la **COMPAÑÍA UNCANIS.A.EN LIQUIDACION**, he acatado lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 de 1992,

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente a l año 2013. Que se reactive la compañía y Que cumpla con todas las resoluciones de la Superintendencia de compañías

El examen se realizó con las evaluaciones de los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y normas contables establecidas, y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

CPA. ROSA RIOFRIO CALI
Reg. Nac. 32.297

COMPAÑÍA UNICANI S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO

TERMINADO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNCANI S.A., EN LIQUIDACION APROBACION DEL BALANCE 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del 2015, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina, ubicada en Baquerizo Moreno No.1119 y 9 de Octubre Edificio Plaza piso 6, en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía UNCANI S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

Primero.-CARLOS AURELIO RUBIRA INFANTE , Propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias nominativas de UN dólar cada acción y pagadas en su totalidad.

Segundo.-ECUAPROFIT S. A.,Propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinaria nominativa de UN dólar cada acción, pagadas en su totalidad, representada por el Doctor Jaime Manuel Nogales Izurieta.

La presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria, previa invitación personal y por escrito a cada uno de los accionistas. Por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS dólares americanos, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos, que constituye el orden del día y que es **PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado Financiero del año 2014.**

Al efecto y constatada la presencia de todos los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señor Jaime Alfredo Rabascall Gorri, y como secretaria la señora Gilda Graciela Rubira Gómez, declara una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instala la sesión, el Presidente toma la palabra y procede a tratar el **PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado Financiero del año 2014**, Que forma parte del proceso y la Base de presentación sección 2 NIIF para Pymes. La compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus Estados Financieros en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF Para PYMES. Resolución No.SC.DS.G.09.006 publicada en R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009: y, a la Resolución SC.ICIPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica la secretaria, siendo las once horas treinta minutos del veintinueve de Marzo del dos mil Quince.

Jaime Alfredo Rabascal Gorri
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Gilda Graciela Rubira Gómez
SECRETARIA DE LA JUNTA

Carlos Aurelio Rubira Infante
ACCIONISTA

Jaime Manuel Nogales Izurieta
Accionista Ecuaprofit S.A.

INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE UNCANI S.A. EN LIQUIDACIÓN

La compañía UNCANI S.A. EN LIQUIDACION, en el año 2014 no tuvo movimiento Operativo, ni Financiero alguno, Los accionistas Carlos Aurelio Rubira Infante, Ecuaprofit S.A., representada por el Dr. Jaime Manuel Nogales Izurieta, han manifestado en Reactivar la compañía, UNCANI S.A. según Resolución No. SC.IJDJDL.120005573 dictada por Director Jurídico de Disolución y Liquidación, Abogado Roberto Ronquillo Noboa.

Esperando que la compañía supere todo para poder operar financieramente.

Atentamente

GILDA GRACIELA RUBIRA GOMEZ
LIQUIDADORA PRINCIPAL

INFORME DEL COMISARIO

*A LA SRA.LIQUIDADORA Y
A la Junta General de Accionistas de la
COMPAÑIA UNCANI S.A.EN LIQUIDACION*

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la **COMPAÑÍA UNCANIS.A.EN LIQUIDACION**, he acatado lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 de 1992,

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2014. Que la compañía se a reactivada, para que opere financieramente.

El examen se realizó con las evaluaciones de los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y normas contables establecidas ,y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

CPA. ROSA RIOFRIO CALI
Reg. Nac 32.297

COMPAÑÍA UNCANI S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO

TERMINADO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

UNCANI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

1 INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

UNCANI S.A.. Fue constituida por escritura pública otorgada ante el notario Séptimo del cantón de Guayaquil Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 19 de Septiembre del de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de Noviembre de 2001.

Su domicilio está ubicado en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Capital Suscrito US\$800, Número de acciones 800 valor de la acción es US\$1,00, el capital autorizado es de US\$1.600.

Su actividad principal es de la Actividad de transmisión de Radio por estaciones Repetidoras.

El Registro Único de Contribuyente de UNCANI S.A., es 0992220074001, su número de Expediente N° 106332

2 MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3 BASE DE PRESENTACION

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico inicialmente; y, posteriormente a valor razonable.

4 DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO

La compañía UNCANI S.A., no tuvo operación financiera alguna.

5. Capital en acciones

En el año 2009, el capital suscrito es de US\$800, el valor nominal de las acciones de US\$. 1,00. Las acciones de la Compañía pertenecen a los señores Carlos Aurelio Rubira Infante propietario de 400 acciones, Ecuaprofit S.A., representada por el Doctor Jaime Manuel Nogales Izurieta, propietaria de 400 acciones..

Propiedad Intelectual

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

7Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 29 de marzo del 2015

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNCANI S.A. EN LIQUIDACION APROBACION DEL BALANCE 2015, RECTIVACION DE LA COMPAÑÍA, NOMBRAR AL GERENTE COMO LIQUIDACION.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del 2016, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina, ubicada en Baquerizo Moreno No.1119 y 9 de Octubre Edificio Plaza piso 6, en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía UNCANI S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

Primero.-CARLOS AURELIO RUBIRA INFANTE, Propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias nominativas de UN dólar cada acción y pagadas en su totalidad.

Segundo.-ECUAPROFIT S. A.,Propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinaria nominativa de UN dólar cada acción, pagadas en su totalidad, representada por el Doctor Jaime Manuel Nogales Izurieta.

La presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria, previa invitación personal y por escrito a cada uno de los accionistas. Por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS dólares americanos, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos, que constituye el orden del día y que es **PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado Financiero del año 2015. PUNTO SEGUNDO: Reactivación de la compañía Uncani S.A., en Liquidación, PUNTO TERCERO: Nombrar a la Gerente General como Liquidadora. PUNTO CUARTA: Ordenar al Gerente General, para que contrate al profesional y realice todos los actos para reactivar la compañía.**

Al efecto y constatada la presencia de todos los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señor Jaime Alfredo Rabascall Gorri, y como secretaria la señora Gilda Graciela Rubira Gómez, declara una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instala la sesión, el Presidente toma la palabra y procede a tratar el **PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado Financiero del año2015**, Que forma parte del proceso y la Base de presentación sección 2 NIIF para Pymes. La compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus Estados Financieros en cumplimiento con las Normas Internacionales de

Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF Para PYMES. Resolución No.SC.DS.G.09.006 publicada en R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009: y, a la Resolución SC.ICIPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011. Lo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes. Se pasa a tratar el siguiente punto. **SEGUNDO PUNTO.- Reactivación de la compañía Uncani S.A., en Liquidación**, pide la palabra el señor Carlos Aurelio Rubira Infante, y dice que la compañía fue disuelta mediante resolución No. SC.IJDJDL.120005573, del 18 de Septiembre de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Julio del 2013 de y que hay que reactivar, lo que es aprobado por todos los presentes, **TERCER PUNTO.- Nombrar al Gerente General, como Liquidadora**, lo que es aprobado por todos los presente. **PUNTO CUARTO.-Ordenar al Gerente General para que contrate al Profesional para que se encargue de la reactivación de la compañía, lo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes.**

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica la secretaria, siendo las once horas treinta minutos del veintinueve de Marzo del dos mil diez y seis.

Jaime Alfredo RabascallGorri
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Gilda Graciela Rubira Gómez
SECRETARIA DE LA JUNTA

Carlos Aurelio Rubira Infante
ACCIONISTA

Jaime Manuel Nogales Izurieta
AccionistaEcuaprofit S.A.

INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE UNCANI S.A. EN LIQUIDACIÓN

La compañía UCANI S.A. EN LIQUIDACION, en el año 2015, no tuvo movimiento Operativo, ni Financiero alguno, Los accionistas Carlos Aurelio Rubira Infante, Ecuaprofit S.A., representada por el Dr. Jaime Manuel Nogales Izurieta, han manifestado en continuar la Reactivar de la compañía, y hacer que la compañía funcione y opere financieramente

Esperando que la compañía supere todo para poder operar financieramente.

Atentamente

GILDA GRACIELA RUBIRA GOMEZ
LIQUIDADORA PRINCIPAL

INFORME DEL COMISARIO

*A LA SRA .LIQUIDADORA Y
A la Junta General de Accionistas de la
COMPAÑIA UNCANI S.A.EN LIQUIDACION*

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la **COMPAÑÍA UNCANI S.A.EN LIQUIDACION**, he acatado lo dispuesto en el Art.321de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 de 1992,

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2015.
Que se reactive la compañía y pueda funcionar financieramente

El examen se realizó con las evaluaciones de los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el ecuador y normas contables establecidas, y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

CPA ROSA RIOFRIO CALI
Reg. Nac 32.297

COMPAÑÍA UNCANI S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO

TERMINADO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

UNCANI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

1 INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

UNCANI S.A.. Fue constituida por escritura pública otorgada ante el notario Séptimo del cantón de Guayaquil Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 19 de Septiembre del de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de Noviembre de 2001.

Su domicilio está ubicado en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Capital Suscrito US\$800, Número de acciones 800 valor de la acción es US\$1,00, el capital autorizado es de US\$1.600.

Su actividad principal es de la Actividad de transmisión de Radio por estaciones Repetidoras.

El Registro Único de Contribuyente de UNCANI S.A., es 0992220074001, su número de Expediente N° 106332

2 MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3 BASE DE PRESENTACION

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico inicialmente; y, posteriormente a valor razonable.

4 DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO

La compañía UNCANI S.A., no tuvo operación financiera alguna.

5. Capital en acciones

En el año 2009, el capital suscrito es de US\$800, el valor nominal de las acciones de US\$. 1,00. Las acciones de la Compañía pertenecen a los señores Carlos Aurelio Rubira Infante propietario de 400 acciones, Ecuaprofit S.A., representada por el Doctor Jaime Manuel Nogales Izurieta, propietaria de 400 acciones..

5 Propiedad Intelectual

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

6 Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 29 de marzo del 2015
